

\*El contenido de este documento ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

## **MEMORIA DESCRIPTIVA**

### MD01 AGENTES

### MD02 INFORMACIÓN PREVIA

OBJETO.

ANTECEDENTES.

ENTORNO FÍSICO.

SITUACIÓN

FORMA Y SUPERFICIE

LINDES

TOPOGRAFÍA

DATOS DEL EDIFICIO.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

SERVICIOS URBANÍSTICOS.

PREEXISTENCIAS AMBIENTALES.

DATOS URBANÍSTICOS.

### MD03 EL PROYECTO

DESCRIPCIÓN GENERAL

DESCRIPCIÓN BÁSICA

RELACIÓN CON EL ENTORNO.

CRITERIOS CONSTRUCTIVOS.

**SUPERFICIES** 

ÚTILES

CONSTRUIDAS

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA.

URBANÍSTICA

CTE

OTRAS NORMATIVAS

**REGLAMENTOS** 

## MD04 PRESTACIONES DEL EDIFICIO

SE SEGURIDAD ESTRUCTURAL.

SI SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO.

SU SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN.

HS SALUBRIDAD

HE\_AHORRO DE ENERGÍA

### MD05 PRESTACIONES DEL EDIFICIO

PRESUPUESTO.

PLAN DE OBRA.

PLAZOS DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA.

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.

CLASIFICACIÓN DE OBRA.





## **MD01 AGENTES**

+ Documento: PROYECTO DE:

INTERVENCIÓN DE ACCESIBILIDAD EN EL CENTRO CULTURAL DE

EL BURGO DE EBRO

Ref 2019\_106 Fecha. 2019\_10

Dirección: CALLE IGLESIA Nº29

50730 EL BURGO DE EBRO (ZARAGOZA)

RC 8450706XM8085S0001LJ

+ Solicitantes: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL BURGO DE EBRO

CIF: P-5006200I

Dirección: CALLE MAYOR №107

50730, EL BURGO DE EBRO (ZARAGOZA)

+ Equipo redactor: GRUPO GEN ARQUITECTURA S. COOP.

CIF: F-99512964 Colegiado: 010210 COAA

Colegiado:

NIF:

Colegiado:

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx (Arguitecto)

NIF: Colegiado:

o o rogrado.

Dirección: CALLE BAJA Nº10, LOCAL B, 50290 ÉPILA (ZARAGOZA)

Numero de contacto: 876 611 464/627077044





## MD02 INFORMACIÓN PREVIA

### **OBJETO**

El presente documento se redacta por encargo del Excelentísimo Ayuntamiento de El burgo de Ebro, con objeto de definir los aspectos técnicos y constructivos para la intervención de accesibilidad en el centro cultural de El Burgo de Ebro, situado en la Calle Iglesia nº29. Las soluciones adoptadas se han comentado ampliamente con los promotores, habiéndose llegado al acuerdo para la redacción de los Proyectos Básico y de Ejecución.

### **ANTECEDENTES**

- - Instalación de un ascensor dentro del edificio, realizando la demolición parcial de forjados y cubierta, necesarias para la obra.
  - Reacondicionar los aseos ubicados en la Planta primera, facilitando su uso para personas con movilidad reducida.
  - Renovar la totalidad de la cubierta de teja, incluyendo la estructura soporte de ladrillo.
  - Aislar las fachadas mediante un sistema Coteterm.
- En septiembre de 2019, se realiza la toma de datos en el edificio objeto del proyecto, para redactar el estado actual, la propuesta de actuación y la valoración económica de las obras a acometer.
- - Ubicar el ascensor en uno de los patios exteriores, evitando así las dificultosas demoliciones, así como la anulación de la intervención en cubierta.
  - No intervenir en la fachada, puesto que ya está contemplado en otra partida presupuestaria su total intervención.
  - Agrandar la rampa de acceso, facilitando la entrada a personas con movilidad reducida.
  - Crear unas zonas de espera, junto al nuevo núcleo de comunicación en Planta Baja y Planta Primera.
  - La renovación de los aseos de Planta Primera, convirtiendo uno de ellos, en un aseo 100% accesible para personas con movilidad reducida.
- En octubre de 2019, se redacta este proyecto básico y de ejecución.

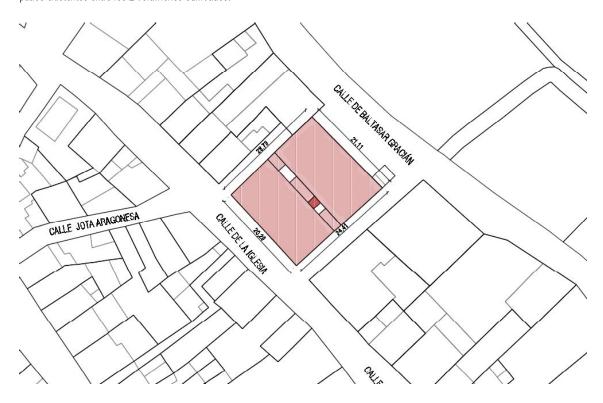




#### **ENTORNO FÍSICO**

### SITUACIÓN

El edificio a acondicionar se encuentra en el término municipal de El Burgo de Ebro, en la calle Iglesia nº29 de EL burgo de Ebro. Las obras se llevarán en la parcela propiedad del promotor con referencia catastral 8450706XM8085S0001LJ, ocupando parte de uno de los patios existentes entre los 2 volúmenes edificados.



### **FORMA Y SUPERFICIE**

La parcela tiene forma sensiblemente rectangular, siendo los 4 de sus lados fachadas. La parcela está ocupada en su totalidad del perímetro por la edificación, dejando una zona central de pequeños patios. Las longitudes de sus lados son:

Fachada medianera N-O	23,73 m.
Fachada Principal S-O	20,29 m.
Fachada lateral S-E	24,41 m.
Fachada trasera N-E	21,11 m.

La superficie de la parcela es de 499 m2.

### **TOPOGRAFÍA Y ACCESOS**

La rasante natural de la parcela es prácticamente plana en su acceso principal, existiendo un desnivel trasversal dejando el acceso de la facha posterior a una cota más inferior. El acceso principal del edifico se produce a través de la calle Iglesia, y el acceso secundario por Calle Baltasar Gracián.

### OCUPACIÓN DE PATIO INTERIOR.

Actualmente el edificio está formado por 2 volúmenes independientes, conectados entre sí con una pieza de aseos y almacenes. Esto origina una edificación con 2 pequeños patios centrales. El volumen principal, es un edificio de PB+P1, construido en el año 1970 con uso cultural y educativo, y el segundo volumen, con acceso desde calle Baltasar Gracián, es un edificio en PB tipo nave, con carácter multiusos. Dado el uso del edificio principal por personas de la 3ª edad, se ve totalmente imprescindible, la instalación de un ascensor que permita su acceso a Planta Primera. Se descarta la instalación del ascensor dentro del edificio porque:

- El derribo parcial de sus forjados, debilitaría estructuralmente el edificio.
- Dificultaría la intervención por la necesidad de atravesar el forjado de cubierta, por no tener la P 1ª la altura necesaria para instalar un ascensor de huida reducida.



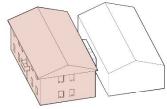
- Los posibles sitios de instalación en el interior del edificio, supondría condenar las 2 aulas con el tamaño más adecuado para los eventos que se realizan.
- La rampa de acceso quedaría con pendiente por encima de lo permitido en CTE.

Así pues, se propone la instalación del ascensor en el patio SE, ocupando parte de su superficie, dejando el resto de huecos de fachada que dan al patio, con suficiente luz y ventilación. La superficie ocupada será de 4,03 m2, siendo sus dimensiones de 1,75m de anchura x 2,30 m de profundidad. Con este tipo de intervención, evitamos el deterioro de la estructura, facilitamos su ejecución, reducimos costes, y no incidimos en las aulas de mejor tamaño.

### **DATOS DEL EDIFICIO**

### CARACTERÍSTICAS GENERALES.

El Centro Cultural San Jorge, es uno de los edificios más emblemáticos del municipio de El Burgo de Ebro, no tanto por su calidad arquitectónica, sino por su peso dentro del servicio educativo municipal, desde que se construyó en el año 1970. El edificio, ha sufrido desde entonces varias reformas para su renovación y adecuación. Las intervenciones más importantes, son la construcción de una nave multiusos, y la conexión de ambos volúmenes, a través de una pieza de servicios formada por aseos y almacenes.





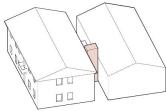


EDIFICIO ORIGINAL (PB+P1) AÑO 1970

AMPLIACIÓN NAVE MULTIUSOS (PB)

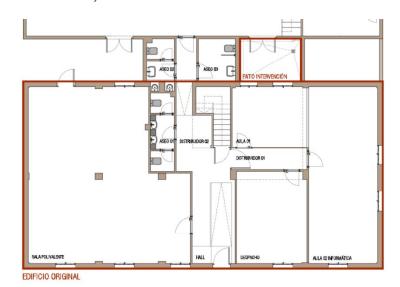
CONEXIÓN DE VOLÚMENES CON ASEOS Y ALMACENES

Con estas 2 ampliaciones, resulta una edificación de 2 volúmenes principales, con una conexión en PB y 2 pequeños patios a ambos lados. Uno de estos patios, es el que se ocupa para la instalación del ascensor.



INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN PATIO

## El proyecto sólo contempla la intervención en el edificio original, así como la ocupación de parte de uno de los patios. El edificio se distribuye en:

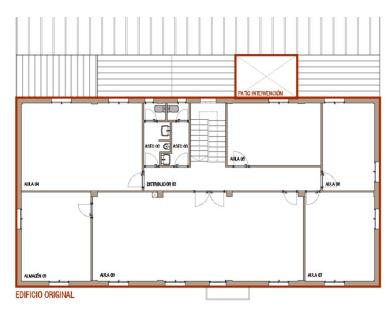


### Planta Baja:

- Hall
- Sala polivalente
- Despacho
- Aula 01
- Aula 02
- Distribuidor 01
- Distribuidor 02
- Aseo 01
- Escaleras







### Planta Primera:

- -Distribuidor 03
- -Aula 03
- -Aula 04
- -Aula 05
- -Aula 06
- -Aula 07 -Almacén 01
- -Aseo 02
- -Aseo 03

La PB de este edificio, cuenta con un desnivel respecto la acera de acceso, que se salva a través de una rampa en el patio de entrada. La posición de esta rampa, aunque cumple con la normativa de accesibilidad, estrecha el acceso a la sala polivalente, y dificulta la movilidad. Este desnivel vuelve a parecer entre los dos volúmenes principales, y se vuelve a salvar mediante una rampa ejecutada en el distribuidor del volumen de conexión, que contiene los aseos.

La comunicación entre plantas en el edificio original, ahora mismo se realiza mediante una escalera de 98 cm de anchura.

El estado de conservación del interior del edificio, es malo, dado que muchos de sus paramentos y pavimentos están deteriorados.



PELDAÑOS FISURADOS



PAVIMENTOS Y PARAMENTOS EN MAL ESTADO

El edificio dispone de los servicios urbanísticos de suministro de energía eléctrica y agua potable, instalación de telefonía, red de alcantarillado, pavimentación y acerado de la calle Iglesia.

### CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

## CIMIENTOS:

Zapatas corridas y aislada de hormigón.

### ESTRUCTURA:

Pilares de hormigón armado.

Forjados unidireccionales compuesto por vigas y viguetas de hormigón.

### **CERRAMIENTOS:**

Carpintería exterior de aluminio.

Carpintería interior de madera.

Barandillas de acero.

Muros de fachada con hoja exterior de fábrica de ladrillo revestido con mortero.





6 de 40

VISADO Normal con fecha 22/10/2019. Número de expediente/fase ZA2019003523400

Muros de patios interiores con mortero de cemento y pintura.

Vierteaguas y alfeizares en ventanas y balconeras de hormigón polímero.

Revestimientos de cantos de forjado con mortero de cemento.

Acristalamiento de las carpinterías con vidrios simples.

Tejas cerámicas de perfil árabe.

#### INSTALACIONES:

Red eléctrica de baja tensión.

Instalación interior de fontanería.

Canales y bajantes exteriores de PVC.

Instalación interior de telefonía.

Aparatos interiores sanitarios.

Red de saneamiento unitaria con tubería de PVC.

#### **REVESTIMIENTOS:**

Enfoscados maestreados.

Alicatados cerámicos en cuartos húmedos.

Enlucidos y guarnecidos de yeso.

Revestimiento y zócalos de los elementos de madera con barnices de poliuretano.

Revestimientos interiores con pintura plástica gotelé.

Pavimentos de baldosas cerámicas.

Falsos techos moldurados de escayola.



VISTA FACHADA PRINCIPAL DESDE CALLE IGLESIA



CONTADORES ELÉCTRICOS Y AGUA

### **SERVICIOS URBANÍSTICOS:**

La parcela cuenta con los siguientes servicios urbanísticos:

- Suministro de energía eléctrica en baja tensión.
- Abastecimiento de agua potable.
- Vertido a la red de alcantarillado.
- Alumbrado público.
- Pavimentación de la calzada y acerado en el frente de las fachadas.





### PREEXISTENCIAS AMBIENTALES:

En cuanto a su posición topo-geográfica, el edificio se inserta entre medianeras en una línea de edificación consolidada. El edificio se encuentra parcialmente exenta por lo que posee fachadas hacia todas las orientaciones.

Zona pluviométrica HS1: IV
 Zona Eólica HS01: B.
 Zona Densidad impactos SU08: 3
 Zona Climática HE1: D3
 Zona Climática HE4: IV

PLANEAMIENTO VIGENTE: PGOU de El Burgo de Ebro CLASIFICACIÓN DEL SUELO: Urbano Consolidado.

ZONA: Zona R1a. ADE/S (equipamiento social). PARAMETROS URBANÍSTICOS: Ocupación parcial de patio interior.





### **MD03 EL PROYECTO**

### **DESCRIPCIÓN GENERAL**

### **DESCRIPCIÓN BÁSICA**

El proyecto consta de una intervención de accesibilidad, formada por la instalación de un ascensor, la ejecución de una rampa en el acceso y la modificación de unos aseos standard para convertirlos en aseos adaptados para personas con movilidad reducida. Además, se contempla, una adecuación de los espacios interiores, en los que se renuevan solados y paramentos, para mejorar aspectos lumínicos, funcionales, estéticos, e higiénicos.

### INTERVENCIÓN EN PB:

La instalación del ascensor en la ubicación propuesta, conlleva la redistribución de la PB, eliminando el aula 01, convirtiendo este espacio, en un nuevo hall. Desde este espacio, se dará acceso al ascensor, la escalera, y se habilitará una zona de mesas y máquinas de vending. También se modificará la rampa del acceso principal, utilizando todo el ancho del recibidor, evitando así el actual estrechamiento.



VISATA RAMPA ACCESO



VISTA NUEVO HALL-ZONA DE ESPERA

### INTERVENCIÓN EN P1:

En esta planta, se vuelve a modificar la distribución, eliminando el Aula 05, dejando acceso al ascensor, creando un espacio de espera abierto y aumentando la superficie de las aulas 06 y aula 07 las cuales se consideraban pequeñas para los usos del centro cultural. Así volvemos a crear un espacio más abierto, mejor iluminado y accesible.

También se modifica la distribución del paquete de aseos, aumentando algo su superficie, para poder cumplir con las medidas exigidas para aseos adaptados, y se aprovecha para aumentar el ancho del distribuidor, mejorando de nuevo la accesibilidad.



VISATA DE LA NUEVA ZONA DE ESPERA Y DISTRIBUIDOR



VISTA DE LA ZONA ABIERTA DE ESCALERA

Como complemento a las intervenciones descritas, se realiza un renovado de los pavimentos más deteriorados y paramentos en mal estado. Para ello se han pensado materiales como el gres rústico, el acero pintado negro y la madera, los cuales guardan la esencia del edificio original, integrándose con la cerrajería existente, las carpinterías interiores, y los revestimientos en los que no se interviene.

El ascensor elegido es el modelo 3100 de la marca Schindler con capacidad para 6 personas/450Kg. Este modelo cumple con las condiciones mínimas exigidas en el DA DB-SUA/2 Adecuación efectiva de las condiciones de accesibilidad en edificios existentes del CTE:



Tabla B.2. Dimensiones mínimas de cabina con entrada única o dos entradas opuestas

Dimensiones mínimas de cabina	Carga mínima	Tipos de sillas <sup>(1)</sup>
100 x 125 cm (anchura x profundidad)	450 kg	Silla manual o motorizada de tipo A sin acompañante
110 x 140 cm (anchura x profundidad)	630 kg	Silla manual o motorizada de tipo A o B con la presencia de un acompañante

### **RELACIÓN CON EL ENTORNO**

El ascensor se inserta en uno de los dos patios interiores, sin empeorar las características de iluminación natural y ventilación de los dos edificios. Además, el volumen de la caja de ascensor, no supera la cumbrera de ninguno de los dos edificios, lo que lo hace prácticamente imperceptible desde la calle. EL resto de la intervención no modifica el exterior ni la envolvente del edificio.

### **CRITERIOS CONSTRUCTIVOS**

Analizado el edificio y las necesidades se decide ejecutar las siguientes unidades de obra:

### **ACTUACIONES PREVIAS**

• Alquiler, montaje y desmontaje de andamio para los trabajos de instalación del ascensor.

#### DEMOLICIONES

- Desmontado de carpintería interior afectada de madera y acero.
- Desmontado de la carpintería exterior afectada.
- Desmontado del zócalo de madera en las zonas afectadas.
- Levantado de la barandilla del hall de acceso.
- Levantado del armario de limpieza del bajo escalera.
- Desmontado de la unidad exterior de aire acondicionado del patio.
- Desmontado de los radiadores afectados.
- Desmontado de las luminarias de emergencia afectadas.
- Desmontado del rack de telecomunicaciones del aula 04.
- Desmontado de la red eléctrica de la zona afectada.
- Levantado del sumidero del patio.
- Demolición de los pavimentos interiores afectados.
- Demolición del pavimento del patio.
- Levantado del pavimento laminado afectado.
- Levantado del rodapié de madera afectado.
- Demolición del peldañeo y el revestimiento de la escalera.
- Demolición de las particiones de fábrica de ladrillo.
- Demolición de los alicatados de los aseos de la planta primera.
- Demolición de falsos techos continuos de los baños de planta primera.
- Demolición de falsos techos desmontables afectados de planta baja.
- Desmontado de los lavabos, inodoros y urinarios de los baños de planta primera.
- Demolición de la solera del patio para la excavación del ascensor.
- Apertura de hueco en fachada para el acceso del ascensor en ambas plantas.
- Eliminación de gotelé en las zonas intervenidas.

### ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO

• Excavación en vaciado en el interior del patio.

### CIMENTACIÓN

- Lámina de polietileno bajo cimentación.
- Hormigón de limpieza para nivelación de pozo.
- Losa cimentación de hormigón HA-25/B/20/lla y acero B500 S para ascensor.
- Encofrado a dos caras para muros de ascensor.
- Muros de hormigón HA-25/B/20/lla y acero B500 S para foso de ascensor.





- Encachados y relleno de trasdós en excavación de foso de ascensor.
- Solera de hormigón HA25/20/B/lla, y acero B500S y lámina impermeable de polietileno.
- Solera en rampa de hormigón HA25/20/B/lla. Armada con mallazo 20x20x8 mm y lámina impermeable de polietileno.
- Impermeabilización de foso de ascensor.

### **ESTRUCTURA**

- Estructura de acero para ascensor, formada por pilares de angular 100.10, sobre placa anclaje ancladas mecánicamente, arrastramiento mediante tubos de #50, coronación con UPN140 y viga carril IPE 140.
- Forjado de losa de 10 cm con encofrado perdido de chapa grecada y vigas UPN 140.

#### **FACHADAS Y PARTICIONES**

- Cerramiento de fábrica de ladrillo tipo gero en muro de ascensor y cerrado de huecos.
- Fachada de paneles sándwich de 50 mm en hueco de ascensor.
- Trasdosado y tabiques de placas de cartón yeso hidrofugado en aseos.
- Trasdosados y tabiques de placas de cartón yeso normal en aulas.
- Trasdosado y tabiques de placas de cartón yeso ignífugo en cerramiento de ascensor.
- Recibido de precercos de madera en carpintería interior.
- Recibido de precercos de aluminio de carpintería exterior.

### CARPINTERÍA, CERRAJERÍA, VIDRIOS Y PROTECCIONES SOLARES.

- Reja metálica en barandillas y cancela.
- Puerta RF-60 en paso hacia el salón de actos.
- Puertas de paso de madera.
- Balconera de aluminio con vidrio laminar en acceso a patio.

#### **REMATES Y AYUDAS**

- Ayudas de albañilería a las instalaciones de ascensor, electricidad, fontanería, telecomunicaciones.
- Peldañeado de ladrillo cerámico hueco en escaleras.
- Vierteaguas en puertas exteriores.

### INSTALACIONES

- Repercusión por m2 de Instalaciones de telecomunicaciones, electricidad, audiovisuales y fontanería en edificio de menos de 400m2
- Instalación de fontanería de PE para aseo con lavabo e inodoro en aseos de planta primera.
- Instalación de fontanería de PE para lavadero en aula 04 de planta primera.
- Red de saneamiento formada por colectores de PVC de 50 mm y colector general de PVC 125 mm de ø en aseos de planta primera.
- Red de saneamiento en patio formada por colector enterrado de 110 mm y sumidero de PVC.
- Red de evacuación de aguas pluviales en patio, formada por canal de chapa de acero galvanizado y bajante de PVC de 110 mm de ø.
- Suministro de luminarias de emergencia de superficie.
- Suministro de luminarias empotrables en aseos de planta primera.
- Suministro de luminarias de superficie en hall y distribuidor.
- Rejilla para ventilación de caja de ascensor.
- Instalación completa de ascensor incluso circuito toma tierra.
- Sistema de protección contra incendios con extintores de polvo ABC.

### AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES

- Aislamiento térmico en tabiques y trasdosados autoportantes de cartón yeso.
- Aislamiento térmico en falso techo de zonas de acceso a ascensor.





#### **CUBIERTAS**

- Cobertura de panel sándwich en caja de ascensor.
- Remate de chapa plegada de acero en cubierta de panel sándwich.
- Pavimentación e impermeabilización de patio, como cubierta plana transitable.

### **REVESTIMIENTOS Y TRASDOSADOS**

- Enfoscado de cemento hidrófugo en exterior e interior de caja de ascensor y en zonas afectadas de fachada.
- Guarnecido y enlucido de yeso en paramento interior de salón de actos por cerrado de hueco.
- Base de pavimento autonivelante de 10 mm para soporte de solado.
- Solado de baldosa de gres cerámico rústico de 40x40 en interior y exterior (C1 zonas interiores, C2 rampas interiores, C3 en exterior)
- Solado de gres porcelánico de 40x40 en aseos.
- Revestimiento de escalera con pieza de gres rústico.
- Rodapié cerámico de gres rústico.
- Aplicación de pintura en interiores en paramentos verticales, horizontales y zonas de escalera.
- Esmalte sintético de color negro en perfiles de acero de estructura de ascensor, mobiliario y cerrajería.
- Falso techo continuo en techos de aseos y zonas de acceso de ascensor.

### **EQUIPAMIENTO**

- Equipamiento de aseo formado por inodoro, lavabo, dosificador de jabón, dispensador de toallitas y porta rollos de papel higiénico en aseo.
- Equipamiento de aseo formado por inodoro adaptado, lavabo adaptado, dosificador de jabón, dispensador de toallitas, porta
  rollos de papel higiénico, barras de sujeción en aseo de minusválidos.
- Lavadero con encimera en aula 04.
- Pasamanos de madera en hall de acceso.
- Tablero MDF chapado de madera en mobiliario y revestimiento de paramentos verticales.
- Macetero de chapa de acero en bancada de hall planta primera.

### **GESTIÓN DE RESIDUOS**

- Clasificación y depósito de los residuos generados en obra.
- Trasporte y canon de vertido por entrega de contenedor de 7m3 de tierras.
- Transporte y canon de vertido por entrega de contenedor de 7m3 de residuos inertes.

### **CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS**

- Ensayo sobre muestra de hormigón sin DOR en cimentación de ascensor.
- Prueba de servicio para comprobar la estanqueidad de cubierta inclinada.
- Prueba de servicio para comprobar la estanqueidad de una fachada.

### SEGURIDAD Y SALUD

• Medidas de seguridad y salud según estudio básico de Seguridad y Salud.

## SUPERFICIE CONSTRUIDAS

La superficie construida total de la actuación es:

Sc PB: 70 m2.Sc P1: 227 m2.

Sc Total: 297 m2.

La superficie en planta ocupada de patio por la caja del ascensor es de 4.03 m2





### **CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA**

### **URBANÍSTICA:**

Según la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas.

Artículo 12. Efectos de la delimitación de los ámbitos de gestión y ejecución de las actuaciones.

1. La delimitación espacial del ámbito de actuación de rehabilitación edificatoria y de regeneración y renovación urbanas, sea conjunta o aislada, una vez firme en vía administrativa, provoca los siguientes efectos:

b) legitima la ocupación de las superficies de espacios libres o de dominio público de titularidad municipal que sean indispensables para la instalación de ascensores u otros elementos para garantizar la accesibilidad universal, siendo la aprobación definitiva causa suficiente para que se establezca una cesión de uso del vuelo por el tiempo en que se mantenga la edificación o, en su caso, su recalificación y desafectación, con enajenación posterior a la comunidad o agrupación de comunidades de propietarios correspondiente, siempre que resulte inviable técnica o económicamente cualquier otra solución y quede garantizada la funcionalidad del dominio público correspondiente.

La ocupación parcial del patio interior no supone un perjuicio para los vecinos que pueda justificar la imposibilidad de instalar un ascensor en la edificación con la mejora que ello supone para el uso y accesibilidad de la edificación.

No se modifica ningún otro parámetro urbanístico.

#### CTE

Las soluciones adoptadas en el proyecto tienen como objetivo que el edificio disponga de las prestaciones adecuadas para garantizar los requisitos básicos de calidad que establece la Ley 38/99 de ordenación de la edificación.

En cumplimiento del artículo 1 del Decreto 462/71 del Ministerio de la Vivienda "Normas sobre redacción de proyectos y direcciones de obras de edificación" y también en cumplimiento del apartado 1.3 del anexo del Código Técnico de la Edificación, se hace constar que en el proyecto se han observado las normas sobre la construcción vigentes y que están relacionadas en el apartado siguiente.

#### **OTRAS NORMAS**

El proyecto cumple, así mismo con las condiciones de edificación señaladas en la Normativa de obligado cumplimiento. En los anexos a memoria se detalla el cumplimiento de las siguientes Normas:

EHE: Instrucciones para las obras de hormigón.

### **REGLAMENTOS**

No se justifica el cumplimiento de ningún reglamento.

En el presente proyecto no se ha podido verificar el cumplimiento de aquellas normativas específicas de titularidad privada no accesibles por medio de los diarios oficiales.





## **MD04 PRESTACIONES DEL EDIFICIO**

Las prestaciones del edificio se establecen con el fin de garantizar los requisitos básicos de la edificación, señalados en el Art. 3 de la Ley de Ordenación de la Edificación; cumpliendo las exigencias básicas señaladas en el CTE.

#### SE. SEGURIDAD ESTRUCTURAL

En el proyecto se ha tenido en cuenta lo establecido en la EHE y CTE-SE-A con respecto a la estructura, de modo que se asegura que el edificio tiene un comportamiento estructural adecuado frente a las acciones e influencias previsibles a las que pueda estar sometido durante su construcción y uso previsto.

### SE 1. Resistencia y estabilidad.

El sistema estructural cumple los parámetros de resistencia y estabilidad adecuados para que no se generen riesgos indebidos, de modo que se mantengan frente a las acciones e influencias previsibles durante las fases de construcción y usos previstos y que en un evento extraordinario no produzca consecuencias desproporcionadas respecto a la causa original, facilitando el mantenimiento previsto.

### SE 2. Aptitud al servicio.

La estructura será apta para el servicio conforme a los usos previstos, no produciéndose deformaciones inadmisibles, limitando a un nivel aceptable la probabilidad de un comportamiento dinámico inadmisible, y no produciéndose degradaciones o anomalías inadmisibles.

### SI. SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO.

El proyecto reduce a límites aceptables el riesgo de que los usuarios del edificio sufran daños derivados de un incendio accidental como consecuencia de las características del proyecto, construcción, uso y mantenimiento.

### SI 1. Propagación interior.

Los sistemas de particiones interiores, la estructura horizontal del edificio y los patinillos y conductos de instalaciones se han proyectado de forma que se limita el riesgo de propagación del incendio por el interior del edificio.

### SI 2. Propagación exterior.

Los cerramientos de las fachadas, medianeras, la cubierta y la disposición de los huecos proyectados limitan el riesgo de propagación del incendio por el exterior del propio edificio y los colindantes.

#### SI 3. Evacuación de los ocupantes.

El edifico proyectado dispone de medios de evacuación adecuados para que los ocupantes puedan abandonarlo o alcanzar un lugar seguro dentro del mismo, en condiciones de seguridad.

## SI 4. Detección, control y extinción del incendio.

Se han previsto los equipos e instalaciones adecuados para hacer posible la extinción del incendio. Se dispone de un aljibe en el entorno del edificio para garantizar la presencia de agua frente a un posible incendio.

### SI 5. Intervención de los bomberos.

El entorno y la envolvente del edificio proyectado permiten la intervención de los equipos de rescate y de extinción de incendios.

### SI 6. Resistencia al fuego de la estructura.

La estructura se proyecta para que se mantenga portante un periodo de tiempo que permita cumplir las anteriores exigencias básicas.

### SU. SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN.

El proyecto se ajusta a los establecido en el DB-SU para reducir a límites aceptables el riesgo de que los usuarios sufran daños inmediatos durante el uso previsto del edificio, como consecuencia de las características del proyecto, construcción, uso y mantenimiento.

### SU 1. Seguridad frente al riesgo de caídas.

Las soluciones adoptadas limitan el riesgo de que los usuarios sufran caídas, por lo que los suelos son adecuados para favorecer que las personas no resbalen, tropiecen o se dificulte su movilidad. Asimismo, se ha limitado el riesgo de caídas en huecos, en cambios de nivel y en escaleras y rampas, facilitando la limpieza de los acristalamientos exteriores en condiciones de seguridad.





GRUPO GEN ARQUITECTURA

14 de 40

### SU 2. Seguridad frente al riesgo de impacto o atrapamiento.

Se ha limitado el riesgo el atrapamiento de los usuarios con las puertas correderas o con los sistemas de cierre, así como el impacto de los usuarios del edificio sobre los elementos fijos o practicables, los elementos frágiles o los elementos insuficientemente perceptibles.

### SU 3. Seguridad frente al riesgo de aprisionamiento.

Las puertas y los sistemas de apertura y cierre de los recintos se han dispuesto limitando el riesgo de que los usuarios puedan quedar accidentalmente aprisionados.

### SU 4. Seguridad frente al riesgo causado por iluminación inadecuada.

Se han previsto instalaciones de alumbrado y de alumbrado de emergencia en las zonas de circulación del edificio que limitan el riesgo de que los usuarios sufran daños como consecuencia de una iluminación inadecuada.

### SU 8. Seguridad frente al riesgo causado por la acción del rayo.

No es necesaria la instalación de un sistema de protección frente a los rayos, limitando, en el entorno en el que se encuentra, el riesgo de electrocución y de incendio causado por la acción de los rayos.

#### SUA 9 Accesibilidad

Facilita el acceso y la utilización no discriminatoria, independiente y segura de los edificios a las personas con discapacidad

### HABITABILIDAD. REQUISITOS BÁSICOS.

#### HS. SALUBRIDAD.

Higiene, salud y protección del medio ambiente:

A través de los sistemas y soluciones constructivas proyectadas hemos reducido a límites aceptables el riesgo de que los usuarios dentro del edifico y en condiciones normales de utilización, padezcan molestias o enfermedades, así como el riesgo de que el edificio se deteriore y que deteriore el medio ambiente de su entorno inmediato, como consecuencia de las características de su proyecto, construcción, uso y mantenimiento.

### HS 1. Protección Frente a la humedad.

El conjunto de la edificación proyectada dispone de medios que impiden la presencia de agua o humedad inadecuada procedente de precipitaciones atmosféricas, del terreno o de condensaciones, de medios para impedir su penetración o, en su caso, permiten su evacuación sin producción de daños.

### HS 5. Evacuación de aguas.

El edificio dispondrá de los medios adecuados para extraer las aguas residuales generadas en el edificio, las aguas procedentes de precipitaciones atmosféricas y las escorrentías. Se instalará un sistema de depuración de aireación prolongada que garantizará un rendimiento medio del 95%.

### FUNCIONALIDAD. REQUISITOS BÁSICOS.

El edificio solo podrá destinarse a los usos previstos en el proyecto. La dedicación de algunas de sus dependencias a un uso distinto al proyectado requerirá de un proyecto de reforma y cambio de uso que será objeto de nueva licencia. Este cambio de uso será posible siempre y cuando el nuevo destino no altere las condiciones del resto del edificio, ni sobrecargue las prestaciones iniciales del mismo en cuanto a la estructura, instalaciones, etc.

## UTILIZACIÓN.

GRUPO GEN ARQUITECTURA

La disposición y las dimensiones de los espacios y la dotación de las instalaciones del edificio facilitan la adecuada realización de las funciones previstas en el edificio.





# MD05 PLANIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

## **PLAN DE OBRA**

En cumplimiento del Artículo 63 del Reglamento General de Contratación del Estado, se adjunta la programación de las obras:

19_106	6 INTERVENCIÓN DE ACCESIBILIDAD EN EL CENTRO CULTURAL DE EL BURGO DE EBRO									œ	GRUPO GEN ARQUITECTURA					
REF	SUBCAPITULO		MI	ES 1			ME	5 2			ME	ES 3			ME	S 4
0	ACTUACIONES PREVIAS															
	Alquiler montaje y desmontaje andamio															
						Ш										
D	DEMOLICIONES															
	pesmontado de cerrajería y carpinterias interiores/extrriores										_					
	Desmontado de mobiliario, mámparas, radiadores, y otros elementos.															
	Demolición de pavimentos, peldañeados, rodapie															
	Demolición de tabiquería, alicatados , abertura de huecos en fachada  Demolición de soleras															
	Eliminación de gotelé					_	_	_			_	_				
	Etiminación de gotete	_										_				
.,,		-	_	ш		⊢				Н			_			
A	ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO															
	Excavación en interior de edificio	_				L						_		_		
	Service Control of the Control of th		_	_	_	┡		_		_	L	_	_			
С	CIMENTACIONES Foso ascensor											<u> </u>			_	
	POSO ascerisor	_														_
	Managarah Sangara					⊢				L						_
E	ESTRUCTURAS Estructura de ascensor y mobiliario															
	scascing y modules	-									$\vdash$	-		-		
-	FACILIDAD V PARTICIONES				0											
F	FACHADAS Y PARTICIONES Muro de gero	_				$\vdash$				$\vdash$				H		
	Fachada panel sadwich	-				$\vdash$				<u> </u>	_	-	$\vdash$	-		_
	Tabiqueria y trasdosados interiores	-									$\vdash$					
	Recibido de precercos	-									_			_		
	residue de procescos	-		_		$\vdash$				<u> </u>	$\vdash$	-		-		_
		-				$\vdash$				-						
L	CARPINTERÍA, CERRAJERÍA, VIDRIOS Y PR. SOLARES Cerrajería de acero	_				⊢							_			
	Puertas interiores de madera y acero					_										
	Carpintería exterior de aluminio y vidrio	_	_			L					_	-			_	
	Carpinteria exterior de acuminio y vidrio					_						_				
												_				
Н	REMATES Y AYUDAS  Ayudas de albañileria											_				
	100 mg a	-														
	Peldañeo Vierteaguas															_
	VIETTENGLINS	_			š							-				
				_		_					_					
1	INSTALACIONES		_			_				_		-	_		_	
	Instalaciones de electricidad, audio, teleco e iluminación	_														_
	Instalacioón de fontanería y saneamiento, ventilación y PCI															
	Instalación de ascensor															
	November 1991 (1991)			_	_	_				_		_		_		
N	AISLAMIENTOS					_										
	Aislamientos en tabiques, trasdosados y falsos techos	_														
												_				
Q	CUBIERTAS									_						
	Cobertura de panel sandwich y remates de chapa  Pavimentación e impermeabilización de patio	_														_
	and a superingular de pario	-				$\vdash$	_	$\vdash$	$\vdash$	H						$\vdash$
D.	DEVECTIMENTOS V TRASPOS (1995					$\vdash$				-						
R	REVESTIMIENTOS Y TRASDOSADOS  Enfoscados de cemento	_														
	Gurnecidos y enlucidos de yeso	-				$\vdash$	_						$\vdash$			_
	Pavimentación con autonivelante solado y rodapié	-				$\vdash$		H								
	Alicatados y chapados	+	_			$\vdash$		$\vdash$	$\vdash$							$\vdash$
	Pinturas y esmaltes	-+	-			$\vdash$	_	H	$\vdash$	H	$\vdash$	1	H			
	Falsos techos	+		$\vdash$		$\vdash$	$\vdash$	$\vdash$	_			-		H		
		-				$\vdash$						-	$\vdash$		$\vdash$	
w	EQUIPAMIENTO	-														
VV	Sanitarios y complementos de aseos									$\vdash$						
	Pasamanos de madera	-+														
	Lavadero y encimera	+				$\vdash$	_	H		H	$\vdash$	1		H		
	Bandeja de chapa para macetero	-											-			
	W W W	-		$\vdash$		Н	$\vdash$			$\vdash$	$\vdash$	1		$\vdash$		
G	GESTIÓN DE RESIDUOS					H										
	Clasificación de residuos en obra															
	Transpor te y vertido de tierras	_												ō		
	Trasporte y vertido de residuos inertes															
x	CONTROL DE CALIDAD	-				$\vdash$										
	Ensayos					$\vdash$										
		-				Н										
Y	SEGURIDDAD Y SALUD															
	Medidas de seguridad y salud según EBSS												1			



#### **PRESUPUESTO**

El presupuesto de Ejecución Material, de la intervención de accesibilidad en el centro cultural de El Burgo de Ebro, contempladas en este proyecto, asciende a la cantidad de setenta y seis mil seiscientos cincuenta con treinta y cuatro céntimos.

El presupuesto de base de licitación de la intervención de accesibilidad en el centro cultural de El Burgo de Ebro, contempladas en este proyecto, asciende a la cantidad de ciento diez mil trescientos sesenta y ocho euros con ochenta y dos céntimos.

Presupuesto de Ejecución Material: 76.650,34 €. Presupuesto de base de licitación: 110.368,82 €.

### PLAZOS DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA

El plazo de ejecución se estima en **4 meses**, como queda reflejado en el plan de obra.

El periodo de garantía será de 2 años.

### CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

Atendiendo al proyecto, presupuesto, plazo de ejecución y tipología de las obras y de acuerdo con el Real decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas BOE núm. 148, de 21 de junio y el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. BOE núm. 257, de 26 de octubre. La clasificación exigible para la empresa que contrate estas obras es:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORÍA
С	6	1
J	1	1

<sup>\*</sup> Grupos y subgrupos en la clasificación de contratistas de obras. Aunque la obra tiene los subgrupos subrayados en el apartado inferior del grupo C, se considera la de mayor relevancia, por su montante económico el subgrupo 6.

Artículo 25. Grupos y subgrupos en la clasificación de contratistas de obras

### Grupo C) - Edificaciones

Subgrupo 1. Demoliciones.

Subgrupo 2. Estructuras de fábrica u hormigón.

Subgrupo 3. Estructuras metálicas.

<u>Subgrupo 4. Albañilería, revocos y revestidos.</u>

Subgrupo 5. Cantería y marmolería.

Subgrupo 6. Pavimentos, solados y alicatados.

<u>Subgrupo 7. Aislamientos e impermeabilizaciones.</u>

Subgrupo 8. Carpintería de madera.

Subgrupo 9. Carpintería metálica.

### Grupo J)- Instalaciones mecánicas

Subgrupo 1. Elevadoras o transportadoras.

Subgrupo 2. De ventilación, calefacción y climatización.

Subgrupo 3. Frigorificas.

Subgrupo 4. Sanitarias.

GRUPO GEN ARQUITECTURA

Subgrupo 5. Instalaciones mecánicas sin cualificación específica.

Artículo 26. Categorías de clasificación de los contratos de obras.

### - Categoría 1, si su cuantía es inferior o igual a 150.000 euros.

- Categoría 2, si su cuantía es superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros.
- Categoría 3, si su cuantía es superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros.
- Categoría 4, si su cuantía es superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros.
- Categoría 5, si su cuantía es superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros.

VISADO Normal con fecha 22/10/2019. Número de expediente/fase ZA2019003523400

- Categoría 6, si su cuantía es superior a cinco millones de euros





17 de 40

## CLASIFICACIÓN DE OBRA

Las obras contempladas en este proyecto, se consideran **obra completa**, según el Artículo 125 RGLCAP, del vigente Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.







## **MEMORIA CONSTRUCTIVA**

### MC01 ESTUDIO TÉCNICO

Los materiales y sistemas a utilizar en la construcción del edificio proyectado se detallan a continuación siguiendo el orden de las familias, subfamilias y apartados siguientes:

- O ACTUACIONES PREVIAS
- D DEMOLICIONES
- A ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO
- C CIMENTACIONES
- E ESTRUCTURAS
- F FACHADAS Y PARTICIONES
- L CARPINTERÍA, CERRAJERÍA, VIDRIOS Y PROTECCIONES SOLARES
- H REMATES Y AYUDAS
- I INSTALACIONES
- N AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES
- O CUBIERTAS
- R REVESTIMIENTOS Y TRASDOSADOS
- W EOUIPAMIENTO
- G GESTIÓN DE RESIDUOS
- X CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS
- Y SEGURIDAD Y SALUD





## MC02 ESTUDIO TÉCNICO

### **00 E LABORES PREVIAS.**

#### OBTENCIÓN DE PERMISOS.

Con el presente proyecto aprobado y visado, se procederá a obtener la preceptiva licencia municipal de obras, así como cualquier otro permiso que fuera necesario otorgar por cualquier organismo.

#### CONTRATACIÓN.

Los promotores de las obras objeto del presente documento, actuarán como contratista principal de la obra, redactando en colaboración con la dirección facultativa de la obra la planificación de los trabajos.

#### SEGURIDAD Y SALUD.

El promotor de la obra designará un coordinador en materia de seguridad y salud en la fase de ejecución. Este coordinador podrá formar parte de la dirección facultativa, y si no fuera así, deberá actuar de forma univoca con ella.

El coordinador o el promotor exigirán al contratista la presentación del plan de seguridad de la obra. El coordinador revisará dicho plan, contrastándolo con el estudio de seguridad y salud que acompaña a este proyecto, en cuyo caso se emitirá el acta de aprobación del plan.

El promotor recordará al constructor que debe remitir al Sr. Director del Gabinete Técnico Provincial de Higiene y Seguridad de la D.G.A. la comunicación de apertura de puesto de trabajo acompañada de una copia del plan de seguridad y el acta de aprobación del mismo.

### PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS.

El contratista establecerá una fecha prevista para la finalización de los trabajos y entrega definitiva de la obra. Se planificarán los accesos de vehículos, dando parte de las posibles interferencias con vecinos u otros usuarios de las vías próximas a los trabajos. Esta planificación se efectuará de forma conjunta entre el constructor y la dirección técnica. Se preverán las ubicaciones para la carga y descarga de materiales, así como el acopio de los mismos.

### ANULACIÓN O DESVÍO DE LOS SERVICIOS EXISTENTES.

Se solicitarán los permisos para el desvío y anulación, temporales o permanentes de servicios, instalaciones o infraestructuras de cualquier clase que fueran a dificultar el normal desarrollo de los trabajos.

### AFECCIONES A TERCEROS.

Se comprobará el estado de los edificios y propiedades colindantes para ver en qué manera pueden ser protegidos de posibles daños. A juicio de la dirección técnica se procederá a efectuar un acta notarial de daños previos en los edificios colindantes.





## O ACTUACIONES PREVIAS

0001-002

Previo a la ejecución de la estructura del ascensor se instalará un andamio perimetral con protección. Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra 001-002.





### **D DEMOLICIONES**

### D001-002-003-004-005-006-007-008

Se desmontarán las carpinterías interiores y exteriores afectadas, el tabique móvil de separación entre el aula 01 y la sala de informática, el armario de limpieza del bajo escalera, la barandilla de la rampa del acceso principal, y también todo el zócalo de madera de pino existente en la zona de intervención.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra D001-002-003-004-005-006-007-008.

Las demoliciones de cada uno de los elementos se realizarán en orden inverso a su construcción, no afectando a la estabilidad del resto de elementos constructivos y disponiéndose las protecciones provisionales necesarias para la correcta y segura ejecución de los trabajos.

### D010-011-012-013-024-025-026.

Se desmontarán el rack del aula 04 y los radiadores del hall de planta baja para su posterior reubicación. Se desmontará la instalación eléctrica y las luminarias de emergencia afectadas en ambas plantas, y también los sanitarios de los aseos de la planta primera.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra D010-D011-D012-D013-D024-D025-D026.

Las demoliciones de cada uno de los elementos se realizarán en orden inverso a su construcción, no afectando a la estabilidad del resto de elementos constructivos y disponiéndose las protecciones provisionales necesarias para la correcta y segura ejecución de los trabajos.

#### D015-017-018-019

Se desmotará el pavimento laminado y el rodapié de las zonas de planta baja afectadas por la intervención, y posteriormente se demolerá el pavimento cerámico. En las escaleras, se demolerá el revestimiento y el peldañeado existente, dejando únicamente la losa estructural. Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra D015-D017-D018-D019.

Las demoliciones de cada uno de los elementos se realizarán en orden inverso a su construcción, no afectando a la estabilidad del resto de elementos constructivos y disponiéndose las protecciones provisionales necesarias para la correcta y segura ejecución de los trabajos.

#### D020-021-022-023

Se demolerán los falsos techos de los aseos de planta primera, así como los techos desmontables del aula 01 y el distribuidor 01 de planta baja. Después se demolerán los alicatados de los aseos de planta primera, para posteriormente demoler todos los tabiques afectados por la intervención.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra D020-D021-D022-D023.

Las demoliciones de cada uno de los elementos se realizarán en orden inverso a su construcción, no afectando a la estabilidad del resto de elementos constructivos y disponiéndose las protecciones provisionales necesarias para la correcta y segura ejecución de los trabajos.

### D009-014-016-027

En el patio exterior donde se instala el ascensor, primero se desmontarán la unidad exterior de aire acondicionado para su posterior reubicación, así como el resto de instalaciones afectadas. Después se demolerá el pavimento y el resto de capas impermeabilizantes, así como el sumidero y el resto de instalaciones de saneamiento afectadas. Posteriormente se demolerá la zona de la solera done se excavará el foso del ascensor.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra D009-D014-D016-D027.

Las demoliciones de cada uno de los elementos se realizarán en orden inverso a su construcción, no afectando a la estabilidad del resto de elementos constructivos y disponiéndose las protecciones provisionales necesarias para la correcta y segura ejecución de los trabajos.

#### D028-029

GRUPO GEN ARQUITECTURA

Para los accesos del ascensor, se abrirán dos huecos en las fachadas del patio, uno en planta baja y otro en planta primera





Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra D028-D029.

Las demoliciones de cada uno de los elementos se realizarán en orden inverso a su construcción, no afectando a la estabilidad del resto de elementos constructivos y disponiéndose las protecciones provisionales necesarias para la correcta y segura ejecución de los trabajos.

### D030

En las habitaciones donde se modifica la distribución, y existe un gotelé grueso, se dará un tratamiento sobre los paramentos verticales para su total eliminación.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra D030.

Las demoliciones de cada uno de los elementos se realizarán en orden inverso a su construcción, no afectando a la estabilidad del resto de elementos constructivos y disponiéndose las protecciones provisionales necesarias para la correcta y segura ejecución de los trabajos.



### A ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO

#### A001

La excavación del foso del ascensor y cimentación de los pilares será manual. Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra A001.

La profundidad de excavación considerada se detalla en las mediciones que se han realizado por m3 de tierra excavada, según dimensiones de proyecto, salvo que el director de la obra ordene mayor superficie o profundidad; no considerando posibles desmoronamientos u otros aumentos de volumen de excavación.

Recomendaciones en la excavación:

- El orden y la forma de ejecución y los medios a emplear en cada caso, se ajustarán a las prescripciones establecidas en la documentación técnica.
- Antes de empezar el vaciado la dirección técnica aprobará el replanteo realizado, así como los accesos propuestos que serán clausurables y separados para peatones y vehículos de carga o maquinas.
- Las camillas de replanteo serán dobles en los extremos de las alineaciones y estarán separadas del borde del vaciado no menos de 1 m
- En la preparación del plan de obra, el comienzo de las excavaciones para cimientos solo deberá acometerse cuando se disponga de todos los elementos necesarios para proceder a su construcción y se excavarán los últimos 30 cm. en el momento de hormigonar.
- Se evitará la entrada de aguas superficiales a las excavaciones, achicándolas lo antes posible cuando se produzcan, y para el saneamiento de las profundas se adoptarán las soluciones que señale la Dirección Técnica.
- Los puntos fijos de referencia se dispondrán en lugares que no puedan ser afectados por el vaciado, a los cuales se referirán todas las lecturas de cotas de nivel y desplazamientos horizontales y/o verticales de los puntos del terreno y/o edificaciones próximas señaladas en la documentación Técnica. Las lecturas diarias de los desplazamientos referidos a estos puntos se anotarán en un estadillo para su control por la dirección Técnica.
- En el caso de que, a la vista de las excavaciones, el Arquitecto-Director lo ordene, el corte del terreno será con entibación. Esta se realizará con codales y madera aserrada de pino o abeto, pudiendo ser ligera, semi-cuajada o cuajada.
- Cuando al excavar se encuentre cualquier anomalía no prevista, como variación de los estratos y/o de sus características, cursos de aguas subterráneas, restos de construcciones, valores arqueológicos, se parará la obra, al menos en ese tajo, y se comunicará a la Dirección Técnica.

Los suelos se clasifican en suelos inadecuados, suelos tolerables, suelos adecuados y suelos seleccionados. Para la formación de núcleos de terraplén se requieren suelos de calidad como mínimo tolerable y para capas de coronación se requieren como mínimo suelos adecuados. Será pues necesario comprobar al menos los puntos que se relacionan a continuación:

Características del terreno y calidad de los suelos.

- Que la cimentación o superficie de asiento de los terraplenes no contenga materia orgánica y que la capa superior de tierra vegetal de las zonas de desmonte sea eliminada (Desbroce) y sea retirada a vertedero. En el caso de que los productos de excavación se quieran utilizar en fase posterior, para construcción de zonas verdes, se transportarán a un acopio intermedio.
- Que los suelos a emplear en núcleos de terraplén sean como mínimo suelos tolerables.
- Que los fondos de desmonte sobre los cuales debe asentarse el firme, estén constituidos por materiales adecuados. En el caso de que los
  suelos que constituyen el fondo de las excavaciones sean únicamente de calidad tolerable (suelos tolerables), se deberá realizar la operación
  de excavación en subrasante. Esta operación consiste en la sobre excavación de un mínimo de treinta centímetros por debajo de la línea de
  explanada para formar su coronación con suelos adecuados que puedan proceder de otras zonas de excavación o de préstamos (sustitución
  de suelos tolerables por suelos adecuados).
- Si los materiales del fondo de los desmontes son suelos inadecuados será prudente sobre excavar un mínimo de sesenta centímetros por debajo de la línea de explanada para sustituirlos por suelos inadecuados (excavación adicional en subrasante), procediendo de esta manera, se dispondrá siempre de una capa de coronación de treinta centímetros y de un núcleo mínimo de otros treinta centímetros de suelos adecuados.
- En el caso de desmontes en roca, se recomienda únicamente regularizar los fondos de excavación con suelos de suficiente calidad, garantizando el drenaje de los fondos de desmonte con pendientes transversales que resulten suficientes (normalmente 4%),
- Que la calidad de los suelos que forman las capas de coronación de terraplén (últimos treinta centímetros), corresponda también de acuerdo con lo expuesto en los puntos anteriores a suelos que sean con mínimo de calidad adecuada.

### Compactación.

GRUPO GEN ARQUITECTURA

 La densidad exigida en los núcleos de terraplén debe ser superior al 95% de la densidad media del ensayo Proctor Normal; en la coronación de la explanada se debe exigir densidades del 100% de la densidad máxima del mismo ensayo. En el caso de realizar el ensayo Proctor Modificado, las densidades a exigir pueden ser como mínimo del 92% y del 95% de las máximas del ensayo, respectivamente para núcleos y para capas de coronación.





24 de 40

#### Condiciones de Drenaje.

- Cuando los suelos se humedecen disminuye su capacidad portante y por este motivo se deben evitar las entradas de agua en los terraplenes
  y las explanadas, tanto durante su fase de construcción como después de construidas. El drenaje se debe favorecer construyendo tanto las
  capas sucesivas de terraplén como las explanadas definitivas, con pendientes transversales mínimas del cuatro por cien (bombeo de la
  explanada), que deben impedir las acumulaciones de agua y evitar la consiguiente formación de zonas húmedas y de blandones localizados.
- También por el mismo motivo, se evitará tanto durante la fase de construcción como en las explanadas construidas la posible entrada de agua exterior (drenajes laterales y drenajes profundos), especialmente en zonas con niveles freáticos elevados o en zonas bajas donde la propia topografía del terreno facilite la acumulación de aguas de escorrentía con el consiguiente incremento de la infiltración.
- La calidad de los suelos, se debe determinar mediante la ejecución de los ensayos normalizados que se indican. No obstante, la inspección visual debe servir como mínimo para detectar las zonas de cambio de material, y por tanto, de cambio de las características geotécnicas de los suelos. Para ello puede ser de gran utilidad práctica la consideración de los siguientes criterios de identificación visual:

### Contenido de grava y arena:

Cuando los contenidos de grava y arena son apreciables, normalmente los suelos serán como mínimo suelos adecuados y por tanto, aptos
para la formación de capas de coronación.

#### Apreciación visual del contenido de piedra:

• Si la proporción de piedras superiores a 10 cm. es considerable, el suelo será solamente tolerable y únicamente podrá ser empleado para la formación de capas de núcleo de terraplén.

#### Apreciación visual del contenido de materia orgánica:

• Los suelos que presentan un contenido de materia orgánica apreciable por contener tierra vegetal o fragmentos de troncos o raíces, son inadecuados para la formación de terraplenes. Determinados suelos muy plásticos característicos por su color negroso, pueden contener turbas u otros tipos de materia orgánica y serán también suelos inadecuados.

#### Apreciación visual de grietas en el terreno natural:

• Es muy característico de determinados terrenos formados por suelos inadecuados de plasticidad peligrosa el hecho de presentar redes de grietas que puedan llegar a tener aberturas muy apreciables (1 a 10 cm.). Dicho efecto se observa mucho mejor en tiempo seco ya que cuando el material se humedece, el hinchamiento característico de este tipo de suelos puede cerrar las grietas, que vuelven a aparecer por retracción, cuando el material se seca.

### Arcillas plásticas peligrosas:

• Uno de los indicadores para reconocer la posible excesiva plasticidad de determinadas arcillas, es el efecto de pegarse a los dedos al tocarlas cuando se encuentran húmedas. Sin embargo, cuando se encuentran secas, los terrenos de arcillas de este tipo se deshacen con los dedos con mucha más dificultad que en el caso de terrenos de suelos plásticos de mejor calidad.

### Apreciación visual del contenido de humedad:

• Es característico de los materiales de plasticidad peligrosa (arcillas y limos de excesiva plasticidad), el hecho de tardar mucho tiempo en secarse cuando se humedecen. Por el contrario, los suelos de mejor calidad retienen mucho menos la humedad y tardan menos en secarse. Generalmente, una explanada que conserva su humedad durante bastante tiempo y que, transcurridos varios días desde las últimas lluvias, continúa ofreciendo dificultades al tráfico de obra (rodaduras profundas, blandones de superficie y zonas de humedad permanente), se encuentra constituida por suelos inadecuados.

Las condiciones generales de ejecución y seguridad en el trabajo serán las señaladas en el CTE-DB-SE-C: Acondicionamiento del terreno, así como las indicadas en el PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS de este proyecto.





### C CIMENTACIONES

### C001-002-003-004-005-006-007-008-009

El foso del ascensor será sobre losa armada sobre hormigón de limpieza, desde la que también arrancarán los pilares metálicos sobre placa de anclaje. En el perímetro se ejecutará un murete de contención lateral encofrado a dos caras para alcanzar la cota señalada en los planos. La solera demolida se repondrá previo encachado para su nivelación e interposición entre ambas capas de una lámina separadora de polietileno. El foso se impermeabilizará por su cara interior. Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra C001-002-003-004-005-006-007-008-009.

La puesta en obra, vertido, compactación y curado del hormigón, así como la colocación de las armaduras, se realizará según las indicaciones de la EHE.

### PRECAUCIONES PREVIAS AL HORMIGONADO:

Todos los elementos encontrados en el fondo de las excavaciones serán retirados y se rebajará lo suficiente el nivel del fondo de la excavación.

Se debe hormigonar después de realizar la excavación del foso de las zapatas. En caso de llevar muchos días realizada la excavación, es conveniente excavar los últimos 10 cm. antes de hormigonara.

Si la losa de asiento de la cimentación no se pone en obra inmediatamente después de terminada la excavación, debe dejarse está de 10 a 15 cm. por encima de la cota definitiva de la cimentación hasta el momento en que todo esté preparado para hormigonar.

Comprobar la posición de las armaduras y el uso de separadores.

Comprobar que las paredes de las zanjas y pozos no estén excesivamente secas, pues absorberán agua del hormigón.

Si el fondo de la excavación se inunda y hiela, no se procederá a la construcción de la zapata antes de que se haya producido el deshielo completo o no se haya excavado a mayor profundidad hasta retirar la capa de suelo helado.

En el caso de inundación de las excavaciones deberán adoptarse las disposiciones necesarias para la evacuación del agua.

Las armaduras verticales de los pilares deben penetrar en la zapata hasta el nivel de la capa inferior de la armadura de esta.

No se circulará sobre el hormigón fresco.

Las condiciones generales de ejecución y seguridad en el trabajo serán las señaladas en el CTE-DB-SE-C: Cimentaciones directas, así como las indicadas en el PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS de este proyecto.





### E ESTRUCTURAS

### E001-002-003-004

La estructura vertical del ascensor estará compuesta por 4 pilares de pletina de 100.10, anclados a la losa cimentación con placa de anclaje de 250x250x15 y 4 anclajes químicos. La estructura irá arriostrada por cercos de tubo #50.3 y coronada con un cerco de UPN140 donde irá alojada la viga carril de perfil IPE 140.

El forjado para acceso al ascensor de planta primera, será con vigas UPN140, encofrado perdido de chapa colaborante y losa de hormigón armado de 10 cm de espesor.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en las documentación gráfica y en las unidades de obra E001-002-003-004.

Los productos de acero utilizados, el cálculo y la ejecución de la estructura, se llevará a cabo de acuerdo a el CTE-DB-SE - A: acero. Las condiciones generales de ejecución y de seguridad en el trabajo serán las señaladas en la NTE-EAS/1983 "Estructura de acero: Soportes" así como las indicadas en el PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS de este proyecto.



## F FACHADAS Y PARTICIONES

#### F001-002

El cerramiento del ascensor, estará formado por un zócalo de ladrillo perforado, y en la parte superior, irá revestido con placas aislantes de panel sándwich de 50 mm de espesor, ancladas a la estructura metálica de arriostramiento de la caja de ascensor.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra F001-002.

Las condiciones generales de ejecución y seguridad en el trabajo serán las señaladas en la NTE-FFL/1979 "Fachadas de Fabrica de Ladrillo" y NTE-PTL/1973 "Particiones tabiques de ladrillo", CTE-DB-SE-F: "Fabrica" siendo la ejecución:

- Las fabricas irán sentadas con mortero de agarre preparado M-7,5. El mortero se extenderá sobre la superficie de asiento de los ladrillos, en cantidad suficientes para formar juntas de 1 cm de espesor y que la llaga y el tendel rebosen.
- Los encuentros de esquinas o con otros muros se harán mediante enjarjes en todo su espesor y en todas sus hiladas. El cerramiento quedará plano y aplomado, y tendrá una composición uniforme en toda su altura.
- Entre la hilada superior del cerramiento y el forjado o elemento horizontal de arriostramiento se dejará una holgura de 2 cm. que se rellenará
  posteriormente y al menos transcurridas 24 horas con mortero de cemento.
- Para el rejuntado en fábrica vista se adoptará preferentemente la terminación enrasada o matada superiormente.
- La resistencia de cálculo considerada para la fábrica de ladrillo cerámico perforado es de 20 kp/cm2, y para la fábrica de ladrillo hueco doble es de 10 kp/cm2, de acuerdo al CTE-DB SE-F: "Seguridad Estructural: Fabrica"
- Los muros de carga de doble hoja se dispondrán entre ambas, de anclajes de acero galvanizado de sección no inferior a 0.2 cm, con parte
  recta entre los ejes de cada hoja y longitud desarrollada no inferior al espesor total del muro. Los anclajes se dispondrán al tresbolillo y su
  separación entre centros no será superior a 60 cm.

Los ladrillos cerámicos cumplirán con lo señalado por el pliego General de Condiciones para la Recepción de los Ladrillos Cerámicos en las Obras de Construcción RL-88, así como las indicadas en el PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS de este proyecto.

#### F003-004-005-006-007-008

La tabiquería interior será de doble placa de cartón yeso a cada lado con estructura autoportante de aluminio. La composición será 12,5+12,5+48+12,5+12,5. En zonas húmedas la primera placa será hidrófuga. Los accesos al ascensor, serán de trasdosado autoportante, formados de doble placa de yeso ignífuga con estructura de aluminio. La composición será 48+12,5+12,5. En las zonas de fachada donde existen los salientes de pilares, se realizará un trasdosado directo de doble placa de cartón yeso y maestras de aluminio. La composición será de 12,5+12,5+15. En aseos la primera placa será hidrofugada. Para la sujeción de las carpinterías interiores, se colocarán precercos de madera, y para recibir las carpinterías exteriores, precercos de aluminio.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra F003-004-005-006-007-008.





# L CARPINTERÍA, CERRAJERÍA, VIDRIOS Y PROTECCIONES SOLARES

### L001-002

La cerrajería de las barandillas de escalera y la puerta de cierre del núcleo de comunicaciones, serán de cerco de pletina de acero de 40.6 y barrotes verticales de tubo rectangular de 30x20x1.5. La estética será similar al de la cerrajería existente, utilizando el mismo detalle y el mismo negro para su esmaltado.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra L001-002.

Las condiciones generales de ejecución y de seguridad en el trabajo serán las señaladas en la NTE-FDB/1976 "Fachadas. Defensas: barandillas.", así como las indicadas en el CTE-DB-SU y en el PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS de este proyecto.

#### L003

En el acceso al salón de actos, se sustituirá la actual puerta de madera hueca, por una puerta RF-60 que cumpla con las condiciones de la normativa de incendios aplicable.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra L003.

### L004-005

Las puertas de paso interiores, serán de tablero de melamina con herrajes metálicos. Todas las hojas serán de 82 cm de ancho, excepto en el aseo normal de planta primera que serán de 72 cm. El color se consultará a la dirección facultativa.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra L004-L005.

Las condiciones generales de ejecución y seguridad en el trabajo serán las señaladas en la NTE-FCM/1974 "Fachadas: Carpintería de madera" y las indicadas en el PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS de este proyecto.

#### L006-007

La balconera de acceso al patio, será de aluminio con vidrio laminar de 4+4 mm con acabado translucido. El color se consultará a la dirección facultativa

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra L006-007.





## **H** REMATES Y AYUDAS

### H001-002-003-004

Se realizarán ayudas de albañilería en los trabajos de instalación de ascensor, telecomunicaciones, electricidad, fontanería y saneamiento. Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra H001-002-003-004.

Las condiciones generales de ejecución y de seguridad en el trabajo serán las indicadas en el PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS de este proyecto.

### H005

El re-peldañeado de la escalera se realizará con ladrillo hueco recibido con mortero.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra H005.

Las condiciones generales de ejecución y de seguridad en el trabajo serán las indicadas en el PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS de este proyecto.

### H006

En la puerta de acceso principal, y la balconera de acceso a patio, se colocará un vierteaguas de hormigón polímero, acorde con la estética de los huecos existentes.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra H006.

Las condiciones generales de ejecución y de seguridad en el trabajo serán las indicadas en el PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS de este proyecto.





GRUPO GEN ARQUITECTURA

VISADO Normal con fecha 22/10/2019. Número de expediente/fase ZA2019003523400

### I INSTALACIONES

### IL INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES

#### **IL001**

El sistema de infraestructura de telecomunicaciones se desviará y repondrá para su correcto funcionamiento.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra IL001.

Las condiciones generales de ejecución y seguridad en el trabajo serán las señaladas en la NTE-IAT/1973 "Instalaciones audiovisuales: Antenas", así como las indicadas en el PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS de este proyecto.

### **IA AUDIOVISUALES**

#### IA001-002

El sistema de infraestructura de audiovisuales se desviará y repondrá para su correcto funcionamiento.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra IA001-002.

Las condiciones generales de ejecución y seguridad en el trabajo serán las señaladas en la NTE-IAT/1973 "Instalaciones audiovisuales: Antenas", así como las indicadas en el PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS de este proyecto.

### IE ELECTRICIDAD

#### IE001-002

La instalación de electricidad del edificio de desviará y repondrá para su correcto funcionamiento, estará compuesta por:

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra IEO01-002.

La instalación cumplirá con lo señalado por el Reglamento electrotécnico para Baja Tensión e Instrucciones Complementarias. Las condiciones generales de ejecución y seguridad en el trabajo serán las señaladas en la NTE-IEB/2002 "Instalaciones de electricidad: Baja Tensión".

### IF FONTANERÍA Y SANEAMIENTO

La instalación de fontanería del edificio de desviará y repondrá para su correcto funcionamiento.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra IF001.

Las redes discurrirán ocultas, bajo el pavimento, en los falsos techos, por los patinillos de instalaciones y empotradas en los tabiques, según se indica en los planos de fontanería, y revestidas con aislamiento de caucho, tipo Rubaflex, de 19 mm. de espesor. La unión entre tuberías se realizará con accesorios sin juntas tóricas ni biconos. La ejecución se realizará:

- Desenrollar los tubos suministrados en sentido inverso del enrollado.
- El trazado de curvas en los cambios de dirección será natural, no superando nunca 10 veces el diámetro exterior de la tubería.
- El tubo nunca se calentará con llama.
- Los cortes se realizarán con cortatubos, asegurando un corte limpio y de forma perpendicular al tubo.
- Las instalaciones se probarán a temperatura ambiente y con una presión de 20 kp/cm2.
- Los tubos discurrirán lo más rectos posible para introducirlos fácilmente en fundas o vainas.
- La fijación de las tuberías se realizará mediante soportes o abrazaderas de material plástico. La distancia máxima entre tuberías será de 0.50 m. en las horizontales y de 1,00 m. en las verticales.
- Las tuberías no permanecerán expuestas a la acción de los rayos ultravioletas durante periodos prolongados de tiempo.
- En las rozas, la tubería irá embebida en mortero para evitar dilataciones excesivas.

Las dilataciones se resolverán con brazos de flexión, liras y compensadores axiales de expansión. Para permitir el movimiento axial de las tuberías las tuberías se fijarán con grapas antideslizantes.

### CONDICIONES GENERALES

GRUPO GEN ARQUITECTURA

Todos los aparatos sanitarios irán provistos de los accesorios necesarios para su montaje, funcionamiento y uso, conectándose a las redes de fontanería y saneamiento





#### II ILUMINACIÓN

#### 11001-002-003

Se instalarán luminarias de superficie en el techo de las zonas de hall y distribuidor, y empotradas en los aseos de la planta primera. También, se instalarán nuevas luminarias de emergencia de iluminación constante sobre las puertas de acceso al ascensor y el resto de zonas en las cuales sea necesario. Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra 11001-002-003.

Las condiciones generales de ejecución y seguridad en el trabajo serán las señaladas en la NTE-IEI/1975 "Instalaciones de electricidad: Alumbrado interior", NTE-IEE/1975 "Instalaciones de electricidad: Alumbrado exterior", CTE-DB-HE3" Eficiencia de las instalaciones de iluminación", así como las indicadas en el pliego de condiciones técnicas de este proyecto.

### IV VENTILACIÓN

### IV001

La ventilación del ascensor, se realizará de manera natural, a través de una rejilla colocada en la parte superior de la caja del ascensor.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra IV001.

Las condiciones generales de ejecución y seguridad en el trabajo serán las señaladas en la NTE-ISH/1974"Instalaciones de salubridad: Humos y gases" y CTE-DB-HS3, así como las indicadas en el PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS de este proyecto.

### IT TRANSPORTE

#### IT001

El ascensor a instalar será eléctrico, de 2 paradas, sin cuarto de máquinas y con armario regulador situado en el acceso de planta primera. Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra 17001.

### IP PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

#### IP001

El sistema de extinción de incendios, debido a la instalación del ascensor, se implementará con un extintor portátil de polvo químico tipo ARC

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra IPO01.





## N AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZANTES

## N001-002

Los aislamientos de las cámaras y los falsos techos serán con lana de roca. Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra NO01

Las condiciones generales de ejecución y seguridad en el trabajo serán las señaladas en EL CTE. DB HE Ahorro de energía. la NTE-CT/1979, y las indicadas en el PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS de este proyecto.





## O CUBIERTAS

## Q001-002-003

La cubierta del núcleo del ascensor será de panel sándwich con remate perimetral de chapa de acero prelacado. Las cubiertas planas afectadas por las demoliciones (patio), se rehabilitarán con impermeabilización tipo Dry80 "REVESTECH. Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra Q001-002-003.

Las condiciones generales de ejecución y seguridad en el trabajo serán las señaladas en EL CTE. DB HE Ahorro de energía. la NTE-CT/1979, y las indicadas en el PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS de este proyecto.





#### **REVESTIMIENTOS** R

#### R001-002-003

El zócalo del ascensor se enfoscará por el interior y el exterior con mortero hidrófugo. Las zonas de paramento interior afectadas por las modificaciones de hueco, se revestirán con yeso a buena vista.

## Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra R001-002-003

En el enfoscado maestreado de las paredes se dispondrán maestras verticales formadas por bandas de mortero, con separación no superior a 1 m en cada paño y formando arista en esquinas, rincones y quarniciones de huecos. Una vez humedecida la superficie se aplicará el mortero entre maestras y se pañeará de forma que este se introduzca en las irregularidades del soporte para aumentar su adherencia. La superficie enfoscada no tendrá un defecto de planeidad superior a 3 mm medido con regla de 1 m.

En el enfoscado sin maestrear de paredes y techos, una vez humedecida la superficie se aplicará el mortero y se pañeará de forma que este se introduzca en las irregularidades del soporte para aumentar su adherencia. La superficie enfoscada no tendrá un defecto de planeidad superior a 5 mm, medido con regla de 1 m. Las condiciones generales de ejecución y seguridad en el trabajo serán las señaladas en la NTE-RPE/1974 "Revestimientos de paramentos: Enfoscados", así como las indicadas en el PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS de este proyecto.

#### CONDICIONES GENERALES

En el guarnecido de paredes se dispondrán maestras verticales formadas por bandas de yeso de 12 mm de espesor en los rincones, esquinas y guarniciones. La distancia horizontal entre maestras de un mismo paño no será superior a 3 m para lo cual se situarán maestras intermedias cuando sea necesario. En los techos se realizará un maestreado en todo el perímetro del paño formado por bandas de yeso de 12 mm, disponiéndose las maestras intermedias del mismo modo. A continuación, se extenderá la pasta entre maestras, apretándola contra la superficie hasta enrasar con ella; la superficie resultante será plana y estará exenta de coqueras. El enlucido se realizará sobre la superficie del guarnecido, que deberá estar fraguado y tener la superficie rayada. Las dosificaciones de las pastas de yeso serán las siguientes:

850 kg de yeso YG + 600 litros de agua.. 1 m3 de pasta de yeso YG: 810 kg de yeso YF + 600 litros de agua. . 1 m3 de pasta de yeso YF:

La protección de las aristas verticales de esquina será con guardavivos de chapa de acero galvanizada, de 0.6 mm de espesor y 2 m de longitud. La sección estará formada por un cuerpo central, que forma el vivo de chapa lisa y dos bandas laterales de la misma chapa, perforada o desplegada 30 mm a uno y otro lado. La colocación se realizará a partir del nivel del rodapié aplomándolo y punteando con pasta de yeso, la parte desplegada o perforada del guardavivos. Colocado el guardavivos, se dispondrá una maestra a cada uno de sus lados, de manera que su cara vista quede en el mismo plano vertical que el resto de las maestras del paño. Los yesos utilizados cumplirán con lo señalado en el Pliego General de Condiciones para la Recepción de Yesos y Escayolas en las Obras de Construcción RY-85.

Las condiciones generales de ejecución y seguridad en el trabajo serán las señaladas en la NTE-RPG/1974 "Revestimientos de paramentos: Guarnecidos y enlucidos", así como las indicadas en el PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS de este proyecto.

Las condiciones generales de ejecución y seguridad en el trabajo serán las señaladas en la NTE-RPR/1976 "Revestimientos de paramentos: Revocos" Y CTE-DB-HS1 así como las indicadas por el fabricante del producto y las mencionadas en el PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS de este proyecto.

### R004-005-006-007-008-009

El solado de baldosa en el interior del edificio, se ejecutará sobre una base previa de mortero autonivelante, y sobre este se colocará la baldosa cerámica de gres de 40x40 cm de dimensiones con adhesivo cementoso C1. El encuentro con los paramentos verticales, se resolverá con un rodapié de 7 cm del mismo material.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra R004-005-006-007-008-009

### R011

GRUPO GEN ARQUITECTURA

El alicatado de los aseos de planta primera, será con azulejo de 20x20 recibidos con adhesivo cementoso.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra R011

Las condiciones generales de ejecución y seguridad en el trabajo serán las señaladas en la NTE-RPA/1975 "Revestimientos de paramentos: Alicatados", así como las indicadas en el PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS de este proyecto.





#### R010-012-013-014

Los paramentos de las zonas intervenidas, se pintarán con dos manos de pintura plástica color blanco, con acabado mate. La estructura del ascensor, así como los elementos de cerrajería, se esmaltarán con esmalte sintético previo tratamiento anticorrosivo.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra R010-012-013-014

Las condiciones generales de ejecución y seguridad en el trabajo serán las señaladas en la NTE-RPP/1975 "Revestimientos de paramentos: Pinturas", así como las indicadas por el fabricante del producto y las mencionadas en el PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS de este proyecto.

### R016

Los falsos techos de los aseos y los accesos al ascensor, se resolverán con techo suspendido continuo de placas de cartón yeso hidrofugada y estructura de aluminio. La composición será de 12,5+27+27.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra R016

Las condiciones generales de ejecución y seguridad en el trabajo serán las señaladas en la NTE-RTC/1973 "Revestimientos: techos continuos" así como las indicadas por el fabricante del producto y las mencionadas en el PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS de este proyecto.



### W EQUIPAMIENTO

### W001-002-003-004-005-006-007-008-010-011-012

Los aseos y lavadero se equiparán con sanitarios de porcelana, encimera de piedra, grifería accesorios para minusválidos y complementos dosificadores de acero inoxidable.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra W001-002-003-004-005-006-007-008-010-011-012

#### W009

El mobiliario se elaborará con estructura metálica de tubo de acero cuadrado de 35 mm y revestimiento de tablero de fibras de madera MDF, hidrófugo con acabado en roble.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra W009

#### W013

La jardinera de la bancada del hall de espera de la planta primera, se ejecutará con bandeja de chapa de acero galvanizada plegada de 1mm de espesor.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra W013



## **G** GESTIÓN DE RESIDUOS

### G001

Los residuos generados en la obra se clasificarán a pie de obra, separándolos en las siguientes fracciones: hormigón, cerámicos, metales, maderas, vidrios, plásticos, papeles o cartones y residuos peligrosos; dentro de la obra en la que se produzcan, con medios manuales, para su carga en el camión o contenedor correspondiente.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra G001.

#### G002-004

Los residuos de construcción y derribo que se generarán durante las obras de construcción de la edificación proyectada se cargarán y transportarán en camión a vertederos controlados situados a una distancia inferior a 20 km. En el plan de gestión de residuos que acompaña la memoria de este proyecto se justifica el alcance de las obras presupuestadas en función del tipo de residuo generado:

- Nivel I: Residuos procedentes de la excavación.
- Nivel II: Residuos procedentes de las obras de construcción.
- Costes de gestión de residuos.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra G002-004.

Las condiciones generales de ejecución y seguridad en el trabajo serán las señaladas en el CTE-DB-SE-C: Acondicionamiento del terreno, así como las indicadas en el PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS y el ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS de este proyecto.

#### G003-005

Las tierras que se generarán durante la excavación proyectada se cargarán y transportarán en camión a vertederos controlados situados a una distancia inferior a 20 km. En el plan de gestión de residuos que acompaña la memoria de este proyecto se justifica el alcance de las obras presupuestadas en función del tipo de residuo generado:

- Nivel I: Residuos procedentes de la excavación.
- Nivel II: Residuos procedentes de las obras de construcción.
- Costes de gestión de residuos.

Las condiciones técnicas de ejecución de los distintos elementos descritos serán las especificadas en la documentación gráfica y en las unidades de obra G003-005.

Las condiciones generales de ejecución y seguridad en el trabajo serán las señaladas en el CTE-DB-SE-C: Acondicionamiento del terreno, así como las indicadas en el PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS y el ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS de este proyecto.





## X CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS

## X001-002-003

Durante la ejecución de la obra se llevarán a cabo los controles de calidad en la recepción de materiales y ejecución de la obra según especificaciones del Anexo de control de calidad incorporado en este proyecto.





## Y SEGURIDAD

## Y001

Durante la ejecución de la obra se instalarán en la obra y se proveerá a los trabajadores de la misma de todas las medios y protecciones individuales y/o colectivas indicadas en el estudio Básico de seguridad y salud que acompaña a este proyecto, así como de aquellas medidas adicionales que, durante el transcurso de la obra, la dirección técnica considere oportunas.

Octubre de 2019. GRUPO GEN ARQUITECTURA, S.COOP, LOS ARQUITECTOS

Consta la firma	Consta la firma	Consta la firma
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

